



Panorama Pinareño

15 de abril de 2015

Edición quincenal

Año 3

No. 61.

Editorial

La doble moral, una necesidad.

Dentro de las conductas reprochables a los hombres está la hipocresía y la doble moral, muy en boga en nuestro país tras el triunfo de la Revolución. Ello dice mucho del preocupante estado social existente en la nación en todas sus dimensiones.

Fingir, engañar, no mostrar tus verdaderos sentimientos es un mal que abarca a la Cuba de hoy sin exención alguna. La puesta en práctica de tales conductas deviene necesidad a satisfacer para los cubanos en las disímiles esferas sociales. Si no sabes fingir serás pasto de aquellos embusteros, que también engañando detentan el poder, y quienes para sobrevivir han tenido que convertir en víctimas a sus propios compañeros y amigos de la vida, esa es la amarga y cruel realidad a la que asistimos hoy.

Desde que se viene a la tierra por el humano acto de concebir, se aprende a mentir, como una asignatura más. Ese es el ejemplo que percibimos desde pequeños, primero en el hogar, después en la escuela y el trabajo, de no hacerlo te conviertes en el hazmerreír de los que te rodean, y quien sabe si en víctima de los que por escalar posiciones dentro del colectivo son capaces de vender hasta su progenitora.

Confiar en quién, nadie es confiable. No se sabe quién es quién, ni con la que te van a salir en un momento determinado. Es por ello, que la misma sociedad te lanza al abismo del infortunio, a ser hipócrita y tener doble cara. No hay otra manera de sobrevivir en esta Isla maldecida por los Dioses, donde todos quieren granjearse el amparo de los que ordenan y mandan como si con ello le hicieran un gran favor a la Patria.

Ser sinceros y leales en el mundo de la hipocresía es un gran riesgo. Te conviertes en un ser extraño y fuera de contexto. Si no inflas globos y alteras las informaciones, de seguro serás sancionado por tu jefe inmediato superior, él necesita demostrar que con él se puede confiar para todo tipo de rejuego y negocio porque también es un charlatán incondicional, y por tanto está dispuesto a lo que le ordene su jefe, sujetos cuyo interés más importante es estar bien con el de arriba, aunque para ello tengan que embarcar a toda su generación.

Hablar de rescatar valores perdidos y perfeccionar una sociedad como la cubana, sin rumbo ni horizonte, es una gran utopía. Requiere de extraordinarios esfuerzos, sacrificios y una gran dosis de democracia nueva, con otro punto de vista más real e inclusivo, donde no exista un solo Partido y todos tengan la oportunidad de decir y expresarse libremente, sin miedo a ser reprimidos por la policía o rechazados por los amigos y la familia.

Hoy nos debatimos entre odios y rencores. Somos indiferentes ante el dolor de la Patria. Nadie quiere saber nada, ni opinar sobre asunto alguno, es como si algo hubiese muerto dentro de nosotros, solo la salvación la vemos allende del mar, "es aquel el paraíso añorado "-dicen algunos-, pero sobre la noción de cómo salvarla y remediar sus males, nada en lo absoluto.

El daño causado a la sociedad cubana, por el egoísmo y vanidad de los que sin derecho alguno se consideraron y se consideran aún dueños, amos y señores de Cuba, es irreparable. Conformarla nueva llevará tiempo, quizás siglos. De modo que persistirán los odios y resentimientos inculcados por todos estos años de desgobierno en el corazón de aquellos, que sin motivo alguno fueron humillados y maltratados, en aras de satisfacer el ego de alguien que se consideró como el Padre de la Patria.

Noticia

"Cubanos por encima de todo."

Por: José Clemente Corrales (Liborio)

Página 2

Artículo

"La sociedad civil cubana...".

Por: Eduardo Pujol Valladares

Página 3

Noticia

"La corrupción: un cáncer en La Coloma".

Por: Eliosbel Garriga Cabrera.

Página 6

Boletín del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa.

ICLEP



Comentario

CUBANOS POR ENCIMA DE TODO.



Por: José Clemente Corrales (Liborio).
Periodista ciudadano

La vida de esta nación del Caribe, durante muchísimos años, se ha caracterizado por el rígido control y vigilancia impuesto por el Estado policial hacia aquellas personas residentes en el país, que por su manera de pensar son considerados no confiables, al no querer ser cómplices de las acciones nefastas que comete el sistema de Gobierno imperante.

A pesar de los cambios gubernamentales, el estigma estatal contra la disidencia se mantiene, y su aceitada y permanentemente maquinaria propagandística nos exhibe como enemigos de nuestra propia tierra, de aquella que nos pertenece a todos por igual. "Ahí viene el lobo", así nos presentan.

Nos vigilan, nos acosan, controlan teléfonos, correspondencias, y la vida pública o privada está siempre bajo una rara mirada indiscreta, en franca violación a nuestros derechos más elementales.

Tanta manipulación en contra de los objetores de conciencia no es nueva en el terruño. Hace años que nos marginaron con la radicalización del proceso cubano, y con la impotencia de no contar con el apoyo de ciertos estratos sociales. Difamaron de nosotros, encarcelaron e incluso deportaron a muchos. Nos nombraron "gusanos", denominación que llegó a convertirse en la identificación de honor de la disidencia política cubana, y de aquellos que aunque no formaron parte de ella, prefirieron huir del país, en búsqueda de mejoras económicas. A todos se les llamó "traidores". Sin embrago, el pueblo cubano, con la jocosidad que lo caracteriza lo bautizó como "traedores", a partir de la entrada de divisas al país a cargo de los que se fueron, quienes contribuyeron en gran medida a salvar la economía de la Isla en la década del 90. Todavía muchos se preguntan, a quién traicionaron, o a qué. Por supuesto, las respuestas han sido nulas.

Con el paso del tiempo, y siempre en busca de un chivo expiatorio por tanto fracaso, el apelativo de "gusanos", cambió por el de "anticubanos", y aunque muchos nos rechacen, hay que decir que no hemos sido los causantes de los desórdenes públicos que se provocan, en muchas ocasiones, por la escases de un producto. No somos culpables de los maltratos que reciben en cualquier institución a donde lleguen para hacer algún trámite de la magnitud que sea, y mucho menos del grado de obstinación que conmina a la mayoría de los pobladores; todo lo contrario somos los defensores de los Derechos Humanos de esta Isla, que el Estado y el Gobierno violan constantemente.

No somos gusanos, traidores, ni anticubanos, sencillamente cubanos, de derecha o izquierda, pero cubanos.

Conoce tus derechos



La dignidad de una persona no tan solo está en el carácter, la personalidad, el decoro, la nobleza ni en cada día tener mejor calidad humana, sino en que priorice de una manera activa y soberana que no te la pisoteen. El gobierno cubano desde su cúspide hasta su base no respeta la dignidad de sus ciudadanos, y con este pequeño artículo te sumarás a la noble y pacífica defensa de la dignidad ciudadana.

Donde quiera que te encuentres leyendo estas letras mira a tu alrededor y observa la calidad de las viviendas donde vivimos los ciudadanos cubanos y no es culpa del bloqueo americano sino del bloqueo de nuestros dirigentes y autoridades. En la Constitución de nuestra república donde debe de aparecer registrado al menos un derecho a una vivienda confortable y con la satisfacción de las necesidades más fundamentales de nuestras vidas y la de nuestros hijos, no aparece ni un artículo al respecto en los veintiún artículos que existen en el capítulo siete que se refiere a *Derechos, Deberes y Garantías Fundamentales*, solo en el *capítulo uno de la constitución* que es respecto a *fundamentos políticos, sociales y económicos del estado*, aparece en el artículo nueve inciso c que *el Estado trabaja por lograr que no halla familia que no tenga una vivienda confortable*; este artículo lo que no aclara es para quien trabaja ni donde trabaja el Estado cubano, porque la mayoría de las viviendas de la ciudadanía civil cubana están hechas ruinas. Internacionalmente existen Organizaciones que protegen los derechos humanos, a nivel regional la OEA, en la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre se protege el derecho a la preservación de la salud y al bienestar y en el artículo XI expresa textualmente: *Toda persona tiene derecho a que su salud sea preservada por medidas sanitarias y sociales, relativas a la alimentación, el vestido, la vivienda y la asistencia médica, correspondientes al nivel que permitan los recursos públicos y los de la comunidad*, ¿Por qué Cuba no ratifica el cumplimiento de estos tratados y acuerdos internacionales?, simplemente porque no tiene el interés de darle a su ciudadanía una vida digna y de respeto a sus derechos y libertades para una vida próspera y fructífera según las capacidades de cada ciudadano, ¿tendrá el Estado Cubano el correspondiente nivel que le permitan los recursos públicos y los de la comunidad poder trabajar en el desarrollo a la calidad de las viviendas de la población?, el gobierno dicen que no los tiene, pero si tienen los recursos para construir viviendas y ciudades para los militares y altos funcionarios y para darle un parque de autos modernos, entonces lo que no existe es igualdad y respeto a la dignidad ciudadana.

Estimado amigo y hermano porque somos hijos del mismo creador (Dios), no te desanimas porque no eres tú solo el que vives en nuestras deterioradas comunidades ni en la ciudad de Pinar del Río con esta situación o en la voluntad de hacer justicia y de que se acabe de implantar un sistema democrático para hacer valer la expresión y calidad humana en nuestro territorio; en la última página encontrarás nuestra dirección para que me visites y sea uno más de los que vienen para que lo defendamos ante las insuficientes respuestas por parte del gobierno y autoridades para darle solución a las violaciones de los nuestros derechos ciudadanos, así como para integrar las amplias y honrosas filas de defender de manera pacífica los derechos humanos; tu vale y juntos todos valemos más, tu temor es tu derrota, tu decisión a sumarte o a que te ayudemos es tu victoria y también la de los que te rodean incluyendo la de nuestros hijos y demás familiares que esperan lo mejor de nosotros; dice nuestro padre celestial todo poderoso en Josué uno versículo nueve: *"Mira que te mando que te esfuerces y seas valiente. No temas, ni desmayes; porque yo, el señor tu Dios, estaré contigo donde quiera que vayas"*.



Artículo

LA SOCIEDAD CIVIL CUBANA, UNA PROLONGACIÓN DEL ESTADO.



Por: Eduardo Pujol Valladares.
Periodista ciudadano

Hoy todos los hombres y mujeres honestos que conforman la sociedad cubana, se cuestionan la creación de la sociedad civil por el Estado y el Partido Comunista, como prueba fehaciente del poder absoluto que abarca todos los sectores de la sociedad. ¿Sobre qué conceptos y opiniones se ha constituido?. Esa es la gran interrogante que la inmensa mayoría se hacen.

Nuestra sociedad está estructurada, aunque se quiera ignorar, por las altas esferas del Gobierno, por distintos estamentos sociales que no son precisamente las organizaciones mal llamadas ONG. Es de dominio público que las mismas responden a un interés gubernamental y del Partido Comunista, cuyos máximos representantes son, unos miembros del Comité central del Partido, y otros de su Buro Político. Por tanto, es una

gran burla concebirlas como democráticas y representativas del pueblo.

La sociedad civil, según Carlos Marx, “... es la organización de la familia, los estamentos y las clases, las relaciones de propiedad y distribución y, en general, las formas y métodos de existencia y funcionamiento de la sociedad...”, entonces, cómo erigir una estructura de esta magnitud, ignorando aquellos elementos sociales que también la conforman; y que por el simple hecho de tener un pensamiento distinto y diametralmente opuesto al de la clase dominante, son ignorados y echados a un lado por el régimen de turno .

Esta sociedad civil que hoy sale a la luz, se ideó con el propósito bien marcado de acallar las voces, que lanzan diatribas y escarnio contra el Gobierno cubano, por su falta de

democracia en todos los órdenes, por el atropello, que contra los que se le oponen comete a diario, y por el doble discurso que mantiene en cuanto a Derechos Humanos.

Nadie por muy fuerte que sea y por mucho poder que tenga, nos podrá privar de la voz, que en nombre del pueblo cubano alzamos como sus dignos representantes ante las injusticias, que contra él se cometen en nombre de la libertad , nosotros somos y seremos su corazón y su alma porque latimos al compás de sus dolores y sufrimientos. La oposición cubana estará presente aquí y allá, donde sea necesario y se nos reclame, nuestras voces no se apagarán, ni se dejarán de escuchar, por esto y por todo lo otro es que gritaremos con fuerza en nombre de nuestros hermanos: Patria y Libertad.

Por: Juan Antonio García.
Cubano de a pie

¿DÓNDE ESTÁ EL ARROZ?, CLAMA EL PUEBLO.

Pinar del Río. Desde hace un mes, el arroz ha desaparecido de las bodegas y mercados de la provincia pinareña, poniendo de manifiesto una vez más lo inseguro de los mecanismos de abastecimiento que utiliza el Gobierno. Todo parece indicar que lo que ocurre con la falta de alimentos en el territorio, no es otra cosa que las consecuencias de las malas políticas aplicadas, lo cual incide negativamente en el desarrollo favorable de la vida de nuestros pobladores.

“Estas cosas que acontecen aquí en Pinar del Río no tienen explicación posible. Nadie sabe por qué no hay arroz. Se pierde del mercado con una facilidad tremenda, es como si los responsables de la distribución tuvieran una cuota aparte, y por tanto no les interesa el sufrimiento del pueblo. Igual pasa con los huevos, para usted empatarse con ellos tiene que ser adivino, el abastecimiento es una vergüenza, no hay sistematicidad, ni constancia, en fin todo es una basura”, dijo Gabriela Hernández.

El arroz es un alimento privilegiado por los habitantes de esta Isla, de ahí que ocupa un lugar destacado en nuestra mesa. Es imprescindible al extremo de que cuando falta es como si no se comiera. Su ausencia del mercado, en estos últimos tiempos, ha puesto de manifiesto que el sistema de abastecimiento utilizado por los organismos a su cargo es inseguro e incierto, razón por la cual suele provocar crisis en el seno de las cocinas cubanas. Hoy es el arroz, pero qué decir de los huevos que también están perdidos, y que por su importancia son indispensables. La alimentación del pueblo es algo de primer orden en cualquier nación, el bloqueo no puede seguir siendo el gran justificador de lo que se sabe y domina, si el alimento falta es porque no cumplen con las obligaciones por las que cada cual tiene que responder. Bien sabemos, que lo más importante para el Gobierno es la preparación ideológica del pueblo, el resto es bobería. Mientras, todo parece indicar que el arroz y los huevos seguirán ausentes por tiempo indefinido.

“Periodista, hoy son los huevos y el arroz, ayer, fueron la carne de res y el azúcar. El cubano ha aprendido a vivir sin comer. Nos alimentamos de lo que se encuentre, a este pueblo ya nadie le puede venir con discursos, ni mítines, todos están al tanto de lo que pasa, y nos da igual, que importa una raya más al tigre”, así se expresó Jesús Barceló.



Cola durante la compra del arroz.



Noticias

FOCO INFECCIOSO EN INSTITUCIÓN ESCOLAR.



Por: Amparo Milagro Morejón Díaz.
Periodista ciudadana

Pinar del Río. El brote de garrapatas acaecido en la Escuela Secundaria Básica Urbana 1200 (ESBU), ubicada en la calle Alameda, en la ciudad pinareña, ha provocado retraso en el curso escolar de los estudiantes de séptimo a noveno grado, que asisten a dicha institución, y pone en jaque a padres preocupados por la educación de sus hijos.

“Hace más de 15 días que mi hijo de séptimo grado no puede venir a la escuela porque el Ministerio de Salud Pública procedió a clausurarla, debido a la presencia de garrapatas, agentes que parecen pretender tomar clases en la entidad educativa. Esta situación se torna embarazosa. Hoy asistimos a un escenario como este por la falta de negligencia de Salud Pública, que no evalúa con asiduidad las condiciones higiénico sanitaria de centros como este, al que concurren gran cantidad de adolescentes, por lo que se debe asumir con prioridad la cuestión de velar por la salud de todos. Por otro lado, hay que acotar que tal institución también resulta refugio, desde hace tiempo, de un gran número de perros, que muchas personas abandonan en las calles

a su suerte, convirtiéndose en los máximos reservorios de tales bichitos, que hoy persisten en la escuela. Sin embargo, al Órgano de Salud Pública, fueron enviadas múltiples quejas que denunciaban lo antes expuesto, y ni siquiera tuvieron la molestia de presentarse en la escuela. Ahora es que llegan, cuando la problemática es caótica”, declaró Emelina Fernández, vecina del Reparto Cuba Libre, cuyo hijo es matrícula de la Secundaria Básica 1200.

La campaña de fumigación en pos de erradicar las garrapatas ha sido diaria, y en ocasiones hasta dos veces durante el día; pero tales animalitos dañinos se han tornado resistentes al veneno que se está aplicando, aún subsisten con la misma fuerza del primer día. Ello también permite plantearse una interrogante: será que los fumigadores están utilizando el líquido realmente, o se lo están llevando a sus hogares para después revenderlo, como parte de esa corrupción imperante que nos conmina y que no tiene para cuando acabar. Lo cierto es que aún la institución escolar continúa siendo un foco infeccioso, sin que se haya encontrado hasta la fecha una solución perti-

nente para devolverle su estado higiénico sanitario.

“Lo peor es que nadie dice nada. Si los alumnos no pueden dar clases ahí, pues que el Ministerio de Educación busque otro sitio donde puedan llevar a cabo sus labores escolares. Los muchachos están atrasados, y eso me preocupa tanto como el silencio que hay respecto al tratamiento del asunto”, confesó la señora Fernández.



Parte frontal de la ESBU

CONTROL MINISTERIAL.

Por: Dra. Ana Luisa Pajés*
Doctora en medicina y cubana de a

Pese a todas las visitas sorpresas a los centros asistenciales de la Dirección Provincial de Salud, en Pinar del Río, que más que todo aportan un gasto considerable de combustible y recursos humanos, la situación en dichas unidades está de mal en peor. Los problemas detectados aumentan la larga lista de deficiencias a resolver.

Más que inspecciones necesitamos que los directores de las unidades en cada municipio, nos sintamos acompañados por verdaderos profesionales económicos, y no por técnicos que no conocen lo suficiente al sector, razón por la cual están mal preparados, y para mayor contradicción bien avalados.

Adolecemos de estos, y nos es necesaria su presencia, ya que los que ostentamos

cargos directivos hemos tenido la necesidad de llevar a cabo los económicos corriendo el riesgo que se nos escapen problemas en uno y otro sentido. De manera que lo anteriormente planteado, así como los escasos recursos, sumados a la desidia, el desinterés y desmotivación del personal, las groserías y malos tratos de los cuadros frente a sus súbditos, a la hora de comunicarnos una acción o un llamado de atención, convierten en una catástrofe el trabajo en la base.

De modo que, esperamos que las próximas visitas ministeriales teniendo en cuenta lo planteado se presenten con nuevos intereses y los problemas señalados estén orientados a construir el país soñado.

Humor





Noticias

CON EL TIEMPO EN CONTRA.



Por: Luís A. Cruz Silva.
Periodista ciudadano

Pinar del Río. Con el tiempo a tu favor es el slogan que define supuestamente la calidad de los servicios de atención a la población, que brindan los trabajadores del Cupet, ubicado en la calle San Juan, de la capital pinareña. Sin embargo, la práctica confirma todo lo contrario, razón que incomoda a todo cliente.

“Esta no es la primera vez que visito esta entidad, pues vivo cerca, y tengo que decir que ahora cambié mi estrategia, cuando tengo necesidad de venir a comprar algo al Cupet lo dejo para lo último, porque la verdad es que los servicios de atención a la población que se brindan son pésimos. La lentitud es uno de los códigos que no dejan avanzar las ventas. El otro día fui por cigarros, y solo tenía 4 personas delante en la cola, quienes además compraron un solo artículo, e increíblemente estuve de pie frente al mostrador esperando mi turno durante 45 minutos. Esto fue sorprendente, fácilmente tal demora en despachar a los consumidores puede formar parte de los record Guines. Por otra parte, cuando el cajero (a)

anotan los datos de alguien que trae un billete de 50 o 100 pesos en cuc, le preguntan, según su dirección, si conoce a fulana o a mengana, quienes también viven por allí, y entonces el diálogo se hace extenso. A veces, la o (e) dependiente reciben una llamada vía telefónica, en plena atención al cliente, interrumpen y va a contestar, a esa hora hacen el cuento del tabaco. Entonces quienes estamos en la cola nos recomemos el hígado por ese aguardo que no tiene para cuando acabar. Yo califico tales servicios como pésimos”, explicó una señora que pidió discreción en cuanto a la revelación de su nombre.

Ahora bien, para mejorar las políticas de venta en la institución en cuestión, se requiere de una reeducación de la actitud de sus dependientes, en el menor tiempo posible; ya que el comportamiento de tales empleados está dañando la imagen de lo que se ha querido promover, y por si fuera poco atenta contra la calidad del servicio que aclama la población, que está harta de maltratos por doquier.

“Es inconcebible que hasta para adquirir un producto en una tienda recaudadora de divisas, cuya categoría es superior a las de venta en moneda nacional, uno esté expuesto a tales incomodidades, que no solo radican en la demora para despachar; sino que también hay que soportar las malas caras de los dependientes cuando solicitas un producto para observar y finalmente decides no llevarlo por las razones que sean. Ah, y si no se deja propina, ni la jaba te quieren dar. Es mejor encerrarse en casa y no salir ni a tomar el Sol”, declaró Ferminia Rodríguez Rodríguez, anciana que reside cerca del Cupet.



Cupet ubicado en calle San Juan, Pinar del Río.



Por: Misleidys Sierra Hernández.
Periodista ciudadana

LA PLAGA ARRECIA.

Candelaria. Pinar del Río. La falta de higienización, en el Municipio Candelaria pone en alerta al Ministerio de Salud Pública, y provoca serias preocupaciones a sus habitantes.

“Se han encontrado 48 focos de mosquitos aquí en el pueblo de Candelaria. Muchos han sido los infectados por dengue en este último mes, entre niños y adultos. El enjambre de estos vectores, cada noche, en nuestros hogares se convierte en uno de los problemas más graves que enfrentamos, pues trae consigo enfermedades y muchos males, que necesitamos erradicar. Salud Pública emprendió con ahínco la fumigación durante la primera semana, en la mañana y en la tarde; pero la verdad que ya están “descareando”, como decimos aquí en Cuba, a la hora de referirnos a una persona fresca y falta de respeto, pues ahora fumigan cuando les da la gana. Y por si fuera poco se han

hecho denuncias, al respecto sobre la presencia de estos vectores en áreas con agua estancada, en fosas reventadas en algunas calles, escombros, desechos sólidos a orillas de charcos o ríos, que inciden negativamente en esta situación que padecemos, y aún permanecemos en espera de otras acciones con respecto a la solución de esta problemática”, explicó a esta reportera Yudelkis González.

La situación cada día empeora, debido a la despreocupación general imperante del Ministerio de Salud Pública en lo concerniente al tema. Prefieren hacer gala de la ignorancia, antes de tomar parte decididamente en el asunto que cada día se incrementa su gravedad, cuyas consecuencias pueden ser nefastas para la población.

“Si aquellas entidades implicadas en la solución de este tema actuaran como es debido, hoy no estuviéramos volviéndonos

locos. De manera que continuamos cerrando nuestras puertas, a la caída del sol, para evitar la perenne invasión de los fastidiosos insectos. Ojalá y que no se produzcan males mayores como la pérdida de una vida”, fueron las declaraciones de la señora González.



Fumigadores del Municipio Candelaria.



Y Noticias

DESCONTROL ABUSIVO.



Por: Rafael Hernández Blanco.
Periodista ciudadano

Pinar del Río. El medio de transporte por tracción de animales como los caballos desempeña un papel indispensable en la vida de todo pinareño, pues deviene gran apoyo en el traslado de la población a otros sitios; pero los indiscriminados abusos de que son objeto tales rocines, por parte de sus dueños es desesperante, e incomoda a gran parte de la población.

“Son penosos los maltratos que a diario reciben esos pobres animales. Yo viajo diariamente en la ruta que llega hasta el kilómetro 4, carretera a Viñales, y como el transporte es pésimo en esa zona, obligatoriamente tengo que recurrir a los carros de caballo, y es lastimoso ver cómo sus guías les dan látigo en el lomo cuando no pueden subir una loma. Y es que los cocheros, en su afán de enriquecimiento, les ponen más carga de lo que está normado por la ley”, confesó Rafael Pérez Camejo, residente en el kilómetro 3 y medio de la carretera a Viñales.

Los cocheros viven violando las normas dictadas por el Estado, para la realización de trabajos como este. Entre ellas vale la pena mencionar que: la carga que puede tirar un solo caballo no puede exceder de 8 personas, el coche debe contar con un equipamiento ligero, cuando el número de personas es superior a 8, el coche requerirá de otro caballo. Sin embargo, ante la presencia de tales leyes, se opone un pecaminoso descontrol de las mismas, de manos de los organismos estatales encargados de velar por su estricto cumplimiento, actitud que contribuye además a incrementar los riesgos de accidentes.

“Solo espero, que las autoridades de tránsito tomen conciencia del grado de peligrosidad al que estamos expuestos los que por necesidad tenemos que utilizar los carros de caballo debido a la escases de transporte, en la ruta a Viñales. Y que sean severos con aquellos que se dediquen a maltratar a los caballos, durante el ejercicio de trabajo, porque al fin y al cabo los

caballos también forman parte de nuestro mundo”, continuó diciendo el señor Pérez Camejo.



En la imagen coche tirado por caballo, principal medio de transporte urbano en Pinar del Río.

Por: Elíoslbel Garriga Cabrera.
Periodista ciudadano

LA CORRUPCIÓN: UN CÁNCER EN LA COLOMA.

La Coloma, Pinar del Río. La corrupción que prima en la Unidad de Servicios de Refrigeración de La Coloma es un terrible mal que acongoja a los habitantes de ese pueblo, provocándoles serias incomodidades y maltratos durante la asistencia que presta esta entidad.

“Es una falta de respeto lo que acometen con nosotros, día a día, organismos como este. Llevo seis meses viniendo aquí a esta unidad en pos de comprar una máquina para mi refrigerador, el que me cambió el Estado, y que desde entonces me presentó agudas fallas, hasta que culminó su funcionamiento. Y ahora me enteré que arribaron las máquinas. Para mi sorpresa me habían informado que las vendían a un precio de 940.00 pesos, incluyendo el relay, que así constaba en el acuerdo de venta establecido, según datos ofrecidos por un trabajador de aquí que es mi vecino, y bien sabe los trabajos que he pasado con el refrigerador roto, y un enfermo al que tengo que hacerle comida diaria. Sin embargo, cuando llego muy dispuesta a comprar dicha máquina, el jefe a cargo me sorprendió planteando de que además de los 940.00 pesos, había que pagar 180.00 pesos más por el relay, porque él había determinado venderlo independiente. Después me entero por el mismo vecino mío, que esa violación que estaba cometiendo, formaba parte de una estrategia ideada por su jefe, en pos de cubrir un faltante que se le había presentado en la entidad .De manera que pagamos los clientes

justos por pecadores, como bien dice el refrán, la corrupción y el mal trabajo de otros. Sin embargo, el Estado hace caso omiso de situaciones como esta”, confesó la señora Ana Luisa Ferrer, de 63 años, vecina de La Coloma.

Es evidente que la corrupción abarca cada uno de los estratos sociales, pero lo más triste del caso es ver como a la par se incrementa el nivel de pasividad e inaccesibilidad del Estado cubano concerniente al tratamiento que debe darle a tal situación, en pos de erradicarla; y juzgar a sus máximos responsables, con cuyas acciones solo incomodan a una población ávida de una mejor atención hacia ella, porque bien se lo merece, sobre todo por tantos años de resistencia.

“De manera que este círculo vicioso es el de nunca acabar. La corrupción sigue siendo un pavoroso problema que nos aguardará por siempre, mientras existan tantas necesidades que satisfacer, y continúen las recias políticas económicas impuestas por nuestro país. Lo más bochornoso es que el pueblo continúa padeciendo las terribles consecuencias que implica el enriquecimiento de otros a costa de los recursos que son destinados para él. Por eso ya no creo en nadie, mucho menos en quienes nos dirigen, vivo completamente decepcionada, aferrada solo a la idea de emigrar”, confesó María de Jesús Solís, otra cliente que también estaba en la compra de una máquina para su refrigerador.

“Perseverar en el cumplimiento de tu deber y guardar silencio es la mejor respuesta a la calumnia”.

Jorge Washington



Y Noticias

FALTA DE HERRAJES O DE VERGÜENZA.



Por: Pedro Luis González Díaz.
Periodista ciudadano

Pinar del Río. La pésima distribución y comercialización de herrajes sanitarios en los establecimientos en moneda nacional, preocupa a la gran mayoría de la población pinareña.

“Llevo más de 10 meses tratando de localizar en las tiendas en moneda nacional un grifo con la medida de media pulgada, para corregir el salidero que tiene el baño de mi casa que está viejo, y resulta que aún no lo he podido localizar. He tenido que acudir a colocarle debajo una latica, que cada diez minutos se llena de agua y hay que verterla en la tasa porque sino se me inunda el baño, y se manchan los azulejos. Lo cierto es que ha habido un gran divorcio entre los pedidos que hacen los administradores de estas tiendas y la demanda, así como en la distribución. Unos me dicen que la medida que yo busco no viene, pues ahora todo es standard. Tal medida la encontré en la tienda por divisas y de pura casualidad, era la única que quedaba, según me dijo el almacenero, pero al ver el precio casi me infarto, excede mi jubilación de un mes que es de 250.00 pesos moneda nacional.

Lamentablemente tuve que prescindir de esa posibilidad, que resulta de buena calidad; pero no puedo quedarme sin comer para ello. Mientras, no me queda más remedio que continuar con la latica a cuestras”, afirmó Nereyda González Pereda.

Las evidencias son alarmantes. La exigua distribución y presencia de tales productos en las unidades de venta es fallida desde hace algún tiempo. Para colmo tras su llegada inesperada, la oleada de revendedores se encargan de vaciar las tiendas, pues se lo llevan todo, tras la ausencia de un mecanismo de control. Pero ello, no suele ser lo peor del caso, sino que los salideros de agua que hoy se patentizan en muchas de nuestras calles, atenta contra el ahorro de este preciado líquido, por el que aboga el país. Sin embargo, el Estado está consciente de la situación y aun así se hace el de la vista gorda.

“Es curioso como en épocas anteriores el Estado te paraba en las calles y hasta multas te imponía por un supuesto delito que ellos llamaron “acaparamiento”, es decir la compra excesiva de un mismo producto. Y ahora ante

la presencia de dichos revendedores se muestra impávido. La verdad es que nunca he comprendido las políticas estatales con sus períodos de furia. Furia y ganas de gritar siento yo cada vez que llego a una tienda en moneda nacional para comprar la pieza y me dice el que despacha que ya se acabaron, y cuando salgo al portal de tales establecimientos los revendedores las tienen con el precio triplicado. De faltas de respeto es mejor no seguir hablando”, continuó explicando la señora González Pereda.



Grifo roto en el baño de Nereyda.

Educarnos en el uso correcto del idioma español.

El empleo de sinónimos para enriquecer nuestro vocabulario es muy frecuente durante el ejercicio del habla. Pero hay que tener en cuenta que aunque dos palabras sean sinónimos, suelen tener alguna que otra diferencia. Tal es el caso de los vocablos “éxito” y “triumfo”. Poseen semejante significado, pero como todo sinónimo presentan la llamada diferencia de sinonimia. Por ejemplo, el diccionario define a la palabra “éxito” como el “fin o terminación de un negocio o asunto. Resultado feliz de un negocio, actuación, etc. Buena aceptación que tiene una persona o cosa”. Mientras que la palabra “triumfo” es definida como “victoria, acción y efecto de triunfar, éxito en cualquier empeño”, entre otras acepciones. Suelen usarse frecuentemente en casos como el siguiente: Ese hombre ha tenido éxito en la vida: es un triunfador. Sin embargo, hay que aclarar que el “éxito” se logra y el “triumfo” se alcanza. Esta última es menos dependiente de la voluntad, que la primera.

EFEMÉRIDES DEL 1 AL 15 DE ABRIL.

- 1 1896: Tirotean exploradores de la columna de Antonio Maceo el heliógrafo de La Loma de Tapia, en Pinar del Río.
- 1897: Comienza a publicarse en Nueva York, Estados Unidos, la Revista “Cuba y América”, dedicada a los inmigrantes cubanos.
- 2 1976: Es develado el gran mural “Alboradas Revolución” del pintor Orlando Suárez, en la Terminal de Ómnibus de La Habana.
- 3 1891: Se aprueba con la presencia de José Martí, la necesidad de una nueva reunión continental para unificar la moneda en América.
- 1874: Nace en La Habana el compositor Eduardo Sánchez de Fuentes.
- 6 1812: Es detenido José Antonio Aponte, conocido en la historia como el Espartaco cubano.
- 8 1973: Muere en Francia, el pintor español Pablo Picasso.
- 9 1896: Derrota Antonio Maceo a una columna española, en San Claudio, Pinar del Río.
- 11 1963: Nace en La Habana el músico cubano Carlos Varela.
- 13 1849: Nace el poeta y filósofo cubano Enrique José Varona.
- 14 1896: Comienza el gran combate de Loma de Tapia, en Pinar del Río, de las tropas de Antonio Maceo contra varias columnas españolas.



Acontecer Cultural

“Sobre el filme cubano “Contigo Pan y Cebolla”, exhibido en el cine Praga de la capital pinareña en este mes de abril.”.

Deviene el estatismo económico uno de los grandes desafueros que viene padeciendo la sociedad cubana desde hace más de 50 años. Haberse varado en el mismo bache, ha sumido al país en la peor de sus torturas, situación que ha provocado una asfixia económica, que conlleva a la manifestación del síndrome de estar en un mismo espacio, en un mismo círculo vicioso, renegando toda posibilidad de avance, de desarrollo contra nuestra propia voluntad. Ello deviene uno de los acérrimos conflictos que describe el ambiente del filme “Contigo Pan y Cebolla”, bajo la dirección de Juan Carlos Cremata, que por estos días fue exhibido en el cine Praga de nuestra capital pinareña.

La película inspirada en la obra teatral del dramaturgo cubano Héctor Quintero, enmarcada en una época anterior al triunfo revolucionario, mantiene una vigencia, que obliga a la reflexión, a un análisis acucioso sobre nuestra condición social: qué somos, qué fuimos, qué quisimos ser y no logramos, cuestionamiento que queda muy bien resumido en la frase de la protagonista Lala, interpretada por Alina Rodríguez, cuando dice que...”me he quedado siempre con las ganas de tenerlo todo”..., por las irreverentes consecuencias económicas.

Cremata demuestra que no ha sido necesario el empleo de tantas locaciones para evidenciar los múltiples conflictos familiares y sociales, que se hacen extensivos a los diversos hogares cubanos, provocados por la ineficacia del sistema imperante. Por eso el hogar de este marco familiar integrado por cinco miembros deviene un escenario perfecto y suficiente para ello. Así afloran entre otras conflictividades el enmascaramiento de nuestra condición social, en pos de evadir los complejos que suscita, ante el temor de ser subvalorados en este sentido. Los deseos de mejorar a toda costa, manifestados en el consejo que Lala le da a su

hija, cuando le dice que ella debía aprender inglés para poder trabajar en una compañía americana. La pre eminencia de una burocracia que no piensa ceder paso, observado en la compra del refrigerador cuando el representante de la empresa, interpretado por Osvaldo Doimeadiós, le explica a Lala que debe llenar un gran número de papeles con datos de todos los miembros del hogar. Por otro lado, se evidencia la persistencia incómoda de contar cada centavo, a toda hora y saber que no se multiplicará, el abnegado sacrificio que implica la inhibición de placeres con la intención de cubrir otras necesidades financieras y tratar de salvar la situación. Ahora bien, la parte más conmovedora del asunto lo constituyen, las reflexiones sobre quiénes somos, a través de la enumeración de una serie de arrepentimientos, como las confesiones injustas que hace Lala a su esposo, protagonizado por Enrique Molina, ante la impotencia de no poder comprar el refrigerador. Su actitud, no es más que la expresión de una población cubana malgastada por la entrega a cambio de nada, por la credibilidad en un Gobierno que prometió mucho y cumplió poco, dejando solo para el consumo de su pueblo amarguras y sin sabores. Esta es la parte más dolorosa, que solo te conduce a la decepción y a la incomodidad con uno mismo.

Por otra parte, “Contigo Pan y Cebolla”, deviene reflejo más ferviente de una sociedad cubana en la que prima el chisme, el brete, y el temor al qué dirán los otros como elementos definidores. Es por ello, que mantener una falsa apariencia para salvarnos de los recios juicios valorativos de la otredad nos distingue, así como una perenne cultura kitsch, de estar a la moda con lo que se use en el momento, quede bien o mal, tal es el caso de llenar una pared completa de cuadros familiares.

Glorificar una vez más la actuación de Alina

Rodríguez y de su compañero Molina es de obligada escritura. Los múltiples desdoblamientos asumidos por ambos personajes para apaciguar los conflictos persistentes, en su lucha por solucionarlos como cabezas de familia convierte tales actuaciones en magistrales. Lala, lucha a toda costa contra las adversidades para que sus hijos puedan tener una carrera y ser alguien en la vida. Al mismo tiempo, que su esposo vive rompiéndose la cabeza y malgastando papel y lápiz, sacando cuentas para ver si mágicamente puede cumplir los deseos familiares.

Lo más interesante del filme es que pone en tela de juicio lo bien fortalecida que puede estar una familia cuando está basada en los principios básicos del amor, la comprensión y el respeto, elementos difuminados en el marco estructural de la familia cubana, que dan paso a un gran desorden y desequilibrio. Lala y su esposo logran mantenerse juntos, pese a las arbitrariedades, solo desde esa bien encumbrada solidez que demuestran, se puede decir entonces, que están dispuestos a compartir “Contigo Pan y Cebolla”.



Imagen del Filme

*Por: Ana Paula. Cubana de a pie.

Consejo de Redacción

Directora: Dianelys Rodríguez Morejón

Editor: Eduardo Pujol Valladares

Redactora: Mery Paulín Morejón

Colaboradores: Ernesto Morales Estrada, Arelis Rodríguez Silva, Antonio Jesús Rodríguez Pagés, José Clemente Corrales, , entre otros.

Contáctenos

Directora: Dianelys Rodríguez Morejón

Teléfono móvil: 53 58341774

Email: riscosoy@gmail.com



www.iclep.org